
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1796.

Semlin 1º de Julio.

Parece que la Puerta Otomana sigue haciendo preparativos militares, pues muchos viajeros refieren que así como en Adrianópolis, se juntan en Philippópolis cuerpos considerables de tropas Turcas. Añaden además que en los confines de Croacia se hacen iguales disposiciones guerreras, y que un ejército Otomano de 60000 hombres se reunirá en Czetin.

Viena 13 de Julio.

Este Soberano, con júbilo general de todos sus vasallos, se halla restablecido enteramente de su falta de salud.

El día 9 llegó aquí un correo con pliegos del Baxo-Rhin, y de resultas se celebró un Consejo de Estado.—Dícese que se trata de executar algunos planes para mayor seguridad y defensa de esta capital, y que ya se han dado órdenes para que se abastezcan bien los almacenes.

Brusélas 9 de Agosto.

Al cabo de 5 dias de combates reñidos entre el ejército de Jourdan y los Austriacos, se retiraron estos con aceleracion al otro lado del Danubio segun varias noticias.

Los Príncipes del Imperio, que todavía están en guerra con Francia, han resuelto formar un Congreso en Eisenach para convenir en los medios de ajustar desde luego su paz con la República.

Se regulan en 55 millones de libras las ventajas que sacará la Francia de los armisticios hechos con los varios Estados del Círculo de Suabia. Las indemnizaciones pedidas en los países que ocupa el ejército de Sambra y Mosa importan ya 12 millones en dinero y frutos.

Paris 15 de Agosto.

El Directorio ejecutivo dió el 7 de este mes audiencia pública
al

al Sr. Vicente Spínola, Enviado extraordinario de Génova cerca de la República Francesa. Al discurso de estilo que hizo, contestó el Presidente del Directorio.—Asistieron á este acto los Ministros y todo el cuerpo Diplomático, siendo numerosísimo el concurso.

Se han recibido las dos cartas siguientes del General Kleber al Directorio.

„*Quartel general de Clostertaras 16 Thermidor (3 de Agosto)*. El General en xefe Jourdan os habrá comunicado hallarse indispuerto, y haberme entregado el 31 de Julio el mando interino de las tropas. Era su ánimo hacer adelantar su ejército al dia siguiente para acometer ayer ú hoy á los enemigos en su campamento de Zeill á espaldas de Hasfurt. Seguí yo este plan, y al mismo tiempo destaqué parte de la division del General Lefevre para que cercase la plaza de Koenigshoffen y la obligase á capitular. En efecto el mencionado General, que mandaba aquella partida, me avisa que ayer al mediodia abrió dicha ciudad sus puertas á las tropas de la República; y ofrece enviarme la capitulacion con el inventario de lo que se ha encontrado en ella. Las obras de dicha fortaleza se hallan en muy buen estado..... Ayer se apostó el ejército apoyando su izquierda en Lauringen, y su derecha en Ober-Schwartzach. Este movimiento y la conquista de Koenigshoffen obligaron á los enemigos á atravesar el Mein y el Rednitz, y apostarse al otro lado de Bamberg. Hoy se colocarán nuestras tropas entre Koenigsberg y Berg-Emerach, y los puestos avanzados se adelantarán hasta los dos mencionados rios. — Por Heilbron conservo mi comunicacion con el ejército de Rhin y Mosela, que el dia 30 se hallaba á la altura de Gmund, y hoy lo supongo en las cercanias de Nortlingen.”

„*Quartel general de Zeill 4 de Agosto*. A fin de apostarnos entre Koenigsberg y Berg-Emerach salió la division del General Lefevre de su campamento de Bellinhausen para Koenigsberg, en donde debia apoyar su izquierda, y no encontró enemigos. A la misma hora salió de Hanelbach la division del General Collaud dirigiéndose por Hasfurt á Zeill, en donde habia de apoyar su derecha. Su vanguardia encontró cerca de Zeill un cuerpo enemigo de 800 caballos; y aunque el Ayudante general Ney que la mandaba no tenia sino 400 hombres entre cazadores y dragones, no dudó en atacarlos, y mediante sus disposiciones y el ardor de las tropas consiguió en breve arrollarlos, cogiendo varios pri-

sioneros, entre ellos un Oficial. Huyéron los enemigos enteramente desordenados hasta la aldea de Ebelsbach, y allí protegidos por la infantería intentáron reunirse y formarse; pero llegando de repente la infantería ligera del Ayudante Ney los atacó, y no tardó en obligarles á pasar el Mein.... La division del General Grenier salió de Durfeld para colocarse mas allá de Estman: su vanguardia encontró en aquellos contornos varios escuadrones enemigos sostenidos por cuerpos de infantería, los atacó, los persiguió, y cogió algunos prisioneros: va ahora á colocarse delante de Rastadt, aldea situada en la izquierda del Mein. La division de Championnet, que de Gerodhofen iba á Trosenfurt, tuvo que pasar por caminos horrorosos, y su vanguardia dió en los contornos de Denkenfeld con los enemigos, los quales se retiráron despues de una reñida escaramuza. — El General Bernadotte, que salió de Ober-Schavartnach, y debia seguir el camino de Bamberg para ir á Berg-Emerach, encontró al cuerpo del General Klay, que algunos dias ántes campaba en Narfurt á la orilla opuesta del Mein. Era este cuerpo superior al de Bernadotte, y el General enemigo parecia estar en ánimo de querer aprovecharse de su ventaja: al mismo tiempo se hallaba muy inquieto Bernadotte por su flanco derecho, á causa de que los enemigos habian enviado tropas hácia Schlunelfeld. No obstante todo esto, siguió su camino, mandó atacar con ímpetu quanto se encontrase, y obligó á los contrarios á abandonarle el terreno que tenia órden de ocupar. En el Mein hácia Estman abandonáron tambien 14 lanchas cargadas de granos. — Las varias divisiones de mi ejército se adelantan hoy hasta los rios Rednitz, Itz y Alto-Mein. Los enemigos desfilan hácia Nuremberg, y un cuerpo de 100 Austriacos marcha hácia Cobourg. = Al cerrar esta carta recibo la noticia de que las divisiones llegóron á las puertas de Bamberg, cuyos Magistrados acaban de enviarme su acto de sumision á las armas de la República; de aquí á dos horas estaré en aquella ciudad: y desde luego puedo asegurar que en ella encontraremos buena parte de los almacenes de víveres de los Austriacos.”

En el armisticio ajustado entre el Duque de Wurtemberg y el General Moreau el 17 de Julio se estipuló por el artículo 5.º que el Duque pagará 4 millones de libras en dinero á la Francia, ademas de los víveres y otros objetos que se arreglen. Ya se ha presentado á la aprobacion de los dos Consejos el tratado de paz con el mismo Príncipe.

Nápoles 3 de Agosto.

El 24 de Julio se restituyó del campamento aquí este Soberano. El Gobierno de Génova ha revocado ó suspendido la licencia que habia dado á sus pueblos para armarse y defender sus bienes y haciendas contra todo ataque por mar y por tierra.

Milan 6 de Agosto.

Hemos estado aquí muy sobresaltados algunos dias con motivo de las noticias exâgeradas de pérdidas que habian tenido los Franceses. Al fin llegaron avisos positivos, mediante los cuales se desvaneciéron los temores públicos. El 29 de Julio atacáron los enemigos muy superiores en número los puestos Franceses de Corona, y la division del General Rusca en Saló; pusiéron en fuga este cuerpo de tropas, y siguiéron rápidamente á Brescia, al paso que por Corona desfiláron entre el Addige, y el Lago de Garda. Los Franceses despues de una honrosa defensa se retiráron en buen órden, y su pérdida no fué mayor en ámbos parages que la de los enemigos, quienes en Saló perdiéron dos cañones, otras tantas banderas y muchos prisioneros. — Apénas se recibió aquí este aviso hiciéron los xefes Franceses disposiciones para conservar la quietud en la ciudad, y asegurar el pais contra toda repentina invasion: se puso el castillo en estado de defensa, abasteciéndolo de víveres y municiones, y presidiéndolo un cuerpo de tropas. Asimismo se despachó un destacamento de 1000 hombres á Casano; y otros menores para asegurar los puentes, y guardar los puestos importantes por donde podian penetrar los enemigos. Sin embargo de estos preparativos crecia aquí la consternacion, y muchos habitantes abandonáron la ciudad, disponiéndose otros á executar lo mismo; pero Buonaparte tomó su partido con pasmosa prontitud: evacuó todo el pais del lado de allá del Mincio, y juntó todas sus fuerzas para buscar á los enemigos. A este efecto levantó el sitio de Mantua, bien que dexándola bloqueada. Al fin, con los avisos que llegaron los dias sucesivos desapareciéron todos los rezelos, y ahora se goza perfecta quietud, siendo general la satisfaccion por las victorias de los Republicanos, las cuales se mencionan en la relacion siguiente comunicada de oficio á todos los Comisarios y xefes Franceses en los pueblos que sus armas ocupan en Italia.

Quartel general de Castiglione 5 de Agosto. El General en xefe me manda comunicaros noticias del ejército, no pudiendo hacerlo por sí mismo por sus ocupaciones y su extre mada fatiga,
pens

pues desde el 29 de Julio no ha dormido ni se ha desnudado.— El 2 del corriente peleó la division del General Augereau cerca de Castiglione durante 8 horas consecutivas: el fuego fué vivo y terrible, y los enemigos lo sostuviéron con la mayor obstinacion, mas siempre se viéron rechazados hasta las últimas montañas inmediatas aquí: la noche no permitió seguir el alcance. En esta jornada hicimos 400 prisioneros, matamos gran número de enemigos, y cogimos varios cañones. El General Beyrand y el Xefe de brigada Pourailler perdiéron la vida en dicha accion.— El dia 4 despues de varios encuentros por el lado de Saló, en donde libramos á los Generales Dallemagne y Guieux, se hallaban los enemigos en las montañas hácia Lonado en número de 4000 hombres, que mandados por 3 Generales se adelantaron hasta dicho pueblo de Lonado, é intimáron á nuestras tropas capitulasen y se rindiesen. En aquel instante llegó el General en xefe, y extrañando mucho semejante proposicion despidió al parlamentario, é intimó la rendicion á los enemigos, amenazando que de lo contrario serian todos pasados por las armas. Pidiéron algun tiempo para resolverse, les señaló el General 3 minutos, y en efecto se entregáron sin disparar un tiro, con sus bagages, armas y cañones.— Aun fué mas feliz que las anteriores la accion del dia 5. Desde las alturas de Castiglione habiamos acometido á los enemigos, que estaban en una colina fortificados con atrinchera- mientos y cañones. Se adelantó una columna poco crecida á atacarnos en nuestra montaña: la rechazamos, y se retiró á su puesto, desde donde nos hiciéron un fuego terrible, pero de poca duracion: algo despues se apoderó nuestra valerosa tropa de sus puestos principales, de sus cañones, y los pusimos en derrota: tuviéron considerable número de muertos y heridos, y les cogimos 400 prisioneros; el General Espinoy, que sigue el alcance, coge otros muchos en la retaguardia enemiga.— Por la izquierda de Castiglione fuéron igualmente derrotados los Austriacos: y el General Wurmser, que mandaba en persona, se vió obligado á retirarse apresuradamente al otro lado del Mincio. En estas acciones han perdido los enemigos mas de 20000 hombres, entre ellos de 14 á 15000 prisioneros, 50 cañones, y varios esquadrones de caballería.—Queda pues ya decidida la suerte de Italia..... No sabemos aun de cierto á quanto asciende nuestra pérdida, pero no hay motivo para creer que sea muy grande..... *Firmado. Jacoulot, Secretario del General en xefe.*

Madrid 6 de Setiembre.

En consecuencia de la promocion de Tenientes Generales, Xefes de Esquadra y Brigadieres que el Rey se sirvió hacer con fecha de 5 de Setiembre próximo pasado en su Real Armada; y queriendo S. M. premiar igualmente la antigüedad y el mérito que han contraido otros Oficiales de las demas clases de ella durante la última guerra, se ha dignado promover á sus inmediatas á los que expresa la siguiente relacion.

A Capitanes de Navío los de Fragata

D. Joseph Astigarraga, D. Juan de Dios Ribera, D. Rafael Villavicencio, D. Joseph de la Cosa Valdés, D. Manuel de Torres Valdivia, D. Manuel Estrada, D. Juan Butler, D. Miguel Zapiain, D. Antonio Fernandez de Landa, D. Marcelo Spínola, D. Manuel de Urtezábel, D. Diego Villagomez, D. Agustin Figueroa, D. Joseph Uriarte y Borja, D. Rafael Hore, D. Joachín Mozo, D. Félix Barrera y Lea, D. Juan Bautista de Elizalde, D. Juan Darrac, D. Bernardo Muñoz, D. Joseph Gardoqui, Don Antonio Toba Arredondo, D. Francisco Alcedo Bustamante, Don Joachín Francisco Fidalgo, D. Vicente Julian Jovani, D. Joachín Fidalgo, y D. Félix O-Neille.

A Capitanes de Navío graduados

D. Bernardo Escalante, D. Benito Teruel, D. Juan Francisco Puig, D. Juan Carranza, D. Jacobo Stuard, D. Bruno Palacios, D. Juan Joseph de Elizalde, y D. Manuel de Ampudia.

A Capitanes de Fragata los Tenientes de Navío

D. Rafael Carasa (*era graduado*), D. Joseph Aldana, Don Antonio de la Torre Puebla, D. Francisco de Paula Castro y Navarro, D. Lope Quevedo y Hoyos, D. Joachín Zarauz, D. Blas Salcedo, D. Juan Mesía, D. Juan Doral, D. Andres de Bertodano, D. Adriano Troncoso, D. Francisco Ontañon, D. Gabriel Mellá, D. Manuel del Castillo, D. Tello Mantilla, D. Pedro Calvillo, D. Pedro Vizcarrondo, D. Manuel Ruiz Huidobro, D. Ramon de Echalaz, D. Antonio Pilon, D. Manuel Salazar, D. Francisco Espino, D. Pedro Acevedo, D. Joseph Calderon, D. Miguel Palacios, D. Ignacio de la Torre, D. Ramon Aguilar, D. Martin Ezpeleta, D. Joseph del Camino y Camino, D. Francisco Casasola, D. Salvador Jordan, D. Antonio Tovar, D. Juan Tirri, D. Joseph Joachín Meñaca, D. Antonio García de Quesada, D. Antonio Palacios Jáuregui, D. Joseph Goycóa, D. Francisco Rocafull, D. Dionisio Cándano, D. Salvador Melendez,
D.

D. Felipe Martinez Manrique, D. Juan Joseph Varela, D. Joachin Vicente Varela, y D. Joachin Somoza Monsoriú.

A Capitanes de Fragata graduados

D. Pedro Pareja, D. Mateo Malo de Molina, D. Ramon Blanco Criado, D. Joseph Gonzalez y Torres, D. Joseph Acevedo, D. Juan Maria Osorno, D. Francisco Alvarez Perea, y D. Francisco Xavier de Viana.

A Tenientes de Navío los de Fragata

D. Manuel Gelavert, D. Antonio Valledor, D. Pedro de la Calle Cepeda, D. Bartolomé de Hoya, D. Juan Moreno Garcia, D. Juan Biempica, D. Miguel Muñoz de Percebal, D. Estéban Gomendio, D. Adrian Valcarcel y Oconri, D. Juan Cavaleri y Ponce, D. Juan Gonzalez Cisniega, D. Francisco Villegas y Córdoba, D. Fermin Argumosa, D. Faustino Güymil, D. Joseph Azcuénaga, D. Manuel Quevedo y Chieza, D. Alexandro Basarrate, D. Juan Echenique, D. Vicente Varela y Camin, D. Francisco Gamboa, D. Nicolás de Toro y Toledo, D. Felipe Perez Acevedo, D. Sancho Junco, D. Carlos Rodriguez de Ribera, D. Joachin Ruiz Huidobro, D. Diego Fonseca, D. Antonio de Vargas Machuca, D. Ramon Montero de Espinosa, Don Joseph Navarro y Torres, D. Joseph Pose Valledor, D. Juan Joseph Donestevé, D. Santiago Zuloaga, D. Lorenzo Noriega, D. Joseph Vasallo Ruiz, D. Joseph Obregon y Franco, D. Juan Jurado Valdelomar, D. Luis Hernandez Pinzon, D. Roque Pose Valledor, D. Juan de Vargas y Lana, D. Ramon Garnica, Don Teodomiro Lopez, D. Pedro Castañedo del Rio, D. Joseph Valdés Verdugo, D. Pedro Valencia, D. Sebastian Fernandez, D. Juan de Ribas y Pardo, D. Joseph Saturnino Salcedo, Don Joachin Mergelina y Silva, D. Antonio Perez Chuecos, D. Juan de la Cuesta, D. Juan de Tiscar y Vallé, D. Luis Giannetini, D. Eugenio de Torres, D. Manuel Rodado y Muxica, D. Luis Arburu, D. Francisco Legobien, D. Garcia Cerpa y Manrique, D. Antonio Andrade, D. Agustin Matute, D. Juan Matute, Don Bernardo Perez de Rada, D. Joseph Tabiel y Llera, D. Manuel Fuenmayor, D. Ramon de Sierra, D. Fernando Freyre, D. Juan Javat, D. Gregorio Villavicencio, D. Joachin Jorganes, Don Ambrosio Ortiz de Zárate, D. Francisco de Clemente y Miro, y D. Andres de Salazar.

A Tenientes de Fragata los Alféreces de Navío

D. Joseph Espina y Barbosa, D. Francisco Davila y Guzman,

man, D. Lorenzo Urtusáustegui, D. Mariano Fernandez Alarcon, D. Juan Joseph Velasco, D. Benito Ortiz Llaguno, Don Antonio Campuzano, D. Joachin Lafita, D. Miguel Dominguez y Vargas, D. Santos Membiela, D. Francisco de Leon y Luna, D. Manuel Solis y Soria, D. Mariano Zárate, D. Matias Arana, D. Braulio Otálora, D. Francisco Rato Cisneros, D. Francisco Alvarez Sotomayor, D. Angel Golfín y Calderon, D. Simon Mesía y Caicedo, D. Joachin Bourman, D. Agustin Monzon, D. Joseph Armenta, D. Francisco de la Torre, D. Bruno Gonzalez Andía, D. Joseph del Camino, D. Joseph del Canto Casasola, D. Francisco Gonzalez Calderon, D. Luis Cavaleri, Don Norberto Michelena, D. Alipio de Roda y Duran, D. Alexandro Marin Navarro, D. Vicente Camino, D. Joseph de Ocio y Salazar, D. Miguel Yriarte, D. Leonardo Soler y Cornellá, Don Francisco Gragera, D. Antonio Angosto y Rueda, D. Francisco Izquierdo Ibarrola, D. Mariano Togores, D. Manuel Alvarado, D. Joachin Iguanzo, D. Joseph Corvera y Falla, D. Juan Olano, D. Fausto Gonzalez Villamil, D. Francisco Zapata, D. Joseph Autran, D. Marcelo Federici, D. Joachin de la Cueva, D. Pedro Grajales, D. Joseph Merita y Anaya, D. Joseph Godoy y Castilla, D. Roque Guruceta, D. Joseph María Tagle, D. Pasqual Elgueta, D. Pedro de Porras, D. Diego Santisteban, D. Alexandro Scoti, D. Domingo Navarro y Torres, D. Manuel Gomez de Avellaneda, D. Juan Michelena, D. Agustin Montalbo, D. Eustaquio Zavalla, D. Pedro Cortazar y Abarca, D. Manuel Arévalo y Vera, D. Lucas Zuloaga, D. Joseph Caballero y Caballero, D. Joachin Posada y Jovellanos, D. Manuel Carrasco y Carvajal, D. Gaspar Orúe y Mirones, D. Manuel Joseph de Landa, D. Pedro Olea, D. Vicente Lafite, Don Manuel de Ena y Gallego, D. Joseph Matas y Guardia, Don Bartolomé Saenz de Pedroso, D. Francisco Bermudez de Sangro, D. Alonso Plaza y Galarza, D. Joseph Leon y Luna, D. Alonso Fonseca, D. Domingo Cándano, D. Silvestre Arechaga, Don Isidro Cortazar y Abarca, D. Ramon de Salas Boxadors, Don Juan Castañeda y Pacheco, D. Miguel Ribera y Pardo, Don Francisco Barceló, D. Agustin Blondo y Zavala, D. Melchor Gaston y Navarrete, D. Pedro Cervera y Herrero, y D. Antonio Chacon.

A Alféreces de Navío los de Fragata

D. Joseph del Hoyo Gonzalez, D. Manuel Rovira, D. Manuel

nuel de Reyna y Alor, D. Gerónimo Lobaton, D. Joseph Sorondo y Ugalde, D. Pedro de la Cueva, D. Antonio de Medina, D. Joseph Doronzoro y Parra, D. Luis Soldado y Ayerve, D. Nicolas de Meñaca, D. Pedro de Meñaca, D. Vicente Caamaño y Pardo, D. Diego Sotolongo, D. Pedro Contreras, D. Antonio de la Rosa, D. Pedro Costales y Pareja, D. Félix Torrontegui y Landa, D. Lorenzo Ortiz Canelas, D. Alonso de Reyna y Alor, D. Marcelino Dueñas y Vega, D. Joseph Tobias y Rodriguez, D. Pedro Calderon y Salamanca, D. Rafael Dominguez de Aguayo, D. Jacinto Valdasano y Ros, D. Joseph Dominicis y Montani, D. Francisco Henero y Barrera, D. Miguel Ortiz Canelas, D. Feliciano Mallen y Ramos, Don Francisco Tamariz y Montes, D. Gregorio Aguado y Payan, D. Joseph Rovira y Micó, D. Francisco Lasarte y Ayala, Don Joseph Landecho y Gomez, D. Antonio Pardo de Andrade, D. Bernardino de Eguía, D. Hércules Gucci y Conti, D. Joseph García y Guillelmi, D. Pedro Vazquez de Velasco, Don Joseph Payan y Várgas, D. Joseph Abreu y Orta, D. Joseph de Villegas y Córdoba, D. Antonio Calvillo y Lara, D. Luis Blanci y Muñarini, D. Joseph Henriquez Forbin, D. Francisco Lopez y Royo, D. Joaquín de Villalba, D. Cándido Lasala, D. Gerónimo Caballero, D. Luis de Vera y Lafita, D. Domingo Monteverde, D. Joseph de la Muela, D. Pedro Moriano y Gallego, D. Rafael Ximenez de Montalbo, D. Francisco Tiscar, D. Pedro Baeza y Alcalde, D. Modesto Ibañez, D. Pedro de Lamas y la Torre, D. Joseph de Onis y Gonzalez, D. Francisco Perez de Grandallana, D. Julio Roco, D. Miguel Roco, D. Juan de Pasqual y Ayesta, D. Joseph de Posada y Castillo, D. Miguel de Barandica, D. Márcos Betancourt, D. Manuel Pardo de Cela, D. Joseph Cebrian y Saenz, D. Gerardo Morfi, D. Pedro Funes y Morillo, D. Lope Funes y Morillo, D. Andres Allende, D. Lorenzo de Parra, D. Miguel de las Doblás, D. Ramon Masía y Paxés, D. Antonio Carbonera, D. Joseph de Colmenares, D. Lorenzo de Mazarredo, D. Ramon de Arizábalo, D. Rafael Calvillo y Lara, D. Antonio Cañola y Serpenti, D. Luis Navarrete y Rezabal, D. Francisco Pardo de Andrade, D. Juan Bermudez de Castro, D. Gregorio de la Sota, D. Manuel de Olmedilla, D. Antonio Pardo de Lama, Don Francisco de Zabalburu, D. Joseph de Lama y Montes, D. Joseph Fernández de las Peñas, D. Antonio de Rebellon, D. Joseph

seph García de Quesada, D. Vicente Rodrigo y Ros, D. Luis de la Gándara, D. Juan de la Cágiga, D. Joseph de la Cágiga, D. Vicente de Lama, D. Francisco Herrera y Bustamante, Don Joseph de Castro y Pazos, D. Luis Esquivel y Castañeda, Don Francisco de Paula de Michelena, D. Agustin de Ovando, Don Martin Uría y Nabéa, D. Ramon Power y Guirat, D. Juan de Lángara, D. Juan Fernandez Alarcon, D. Joseph Gonzalez Castañon, D. Antonio Ruiz de Cortazar, D. Francisco García Sala, D. Joseph de Pumarejo, D. Ramon Bermudez, D. Alejandro Bonilla, D. Juan Uztariz y Valenciano, D. Manuel Martinez Winthuysen, D. Manuel de Luengas, D. Bartolomé Tizon y Camba, D. Domingo de Zaráchaga, D. Gavino de Arana y Arriola, D. Joseph de Ovando y Adorno, D. Joseph Romero y Urraiz, y D. Alvaro de la Serna.

A Alferéz de Fragata el Aventurero

D. Joseph Mariano Ristori.

Por muerte del Dr. D. Joseph Iberti se halla vacante una de las Cátedras del Real Estudio de Medicina práctica establecido en esta Corte, la qual ha de proveerse por rigurosa oposicion. Los ejercicios, que deben hacer en ella los concurrentes, han de ser tres, los dos primeros públicos, y el tercero á puerta cerrada. Consistirá el primero en una oracion latina, que trabajará el opositor sobre el punto que eligiere de los tres que han de sortearse, en una pieza de las del mismo Real Estudio, asistido de los auxílios necesarios en el término de 24 horas, habiendo de durar su lectura precisamente media hora, por cuyo espacio de tiempo le argüirá despues cada uno de sus contrincantes. A presencia de estos y de los Jueces visitará en el segundo al enfermo que se le señale, y tomada á su satisfaccion la indicacion dirá sin apartarse de la cama el nombre de la enfermedad, y su estado: pasando despues á la sala de ejercicios propondrá el caso en idioma castellano, y caracterizando la enfermedad por sus signos explicará su diferencia específica con relacion de la edad y temperamento del enfermo, investigará las causas, instituirá el pronóstico, y hablará de la curacion no solo en el estado en que se halle, sino tambien de la diversidad de medios que deben emplearse segun los diferentes tránsitos de la enfermedad, satisfaciendo despues á las réplicas de los dos contrincantes. Y el tercero será un exâmen que le harán los Jueces de todas las partes de Medicina práctica y ciencias auxíliares, preguntando por su

órden cada Censor un cuarto de hora de la materia que le pareciere, y el Presidente media hora. Al que obtuviere la Cátedra se le despacharán por el mismo hecho los títulos de Médico de Cámara de los de número de S. M., y el de Alcalde exâminador del Tribunal del Real Proto-Medicato en audiencia de Medicina, asistiéndosele con los mismos sueldos y emolumentos, que como á tales le corresponden, y con 220 rs. anuales además por razón de Catedrático. Se hace saber al público para que los que quieran firmar la oposicion acudan por sí, ó por apoderado en el preciso término de 60 dias, contados desde 1.º del corriente, al Secretario del mismo Real Estudio D. Rafael Joseph Amandi, á quien presentarán el título de Médico despachado por el Real Proto-Medicato de Castilla, las certificaciones de sus estudios de Chîmica y Botánica, ó documento con que acrediten tener conocimiento de estas ciencias y demas auxiliares, y qualesquiera otros de méritos que hubieren contraido.

Desde 1.º del presente mes de Setiembre hasta 15 de Octubre próximo se reciben para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 600 y de 300 pesos, de 1.º de Octubre, que comienzan en el número 1171 y concluyen en el 34,167. Y luego que se reunan todas las noticias necesarias se anunciará al público los que de 600 pesos se han de extinguir en este año pagando sus capitales á los dueños de ellos, conforme á las benéficas intenciones de S. M.

La Real Ordenanza para el establecimiento é instruccion de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reyno de Nueva España del año de 1786, se hallará en el Despacho de la Imprenta Real, á 125 rs. cada exemplar en rústica.

Los subscriptores á la novela intitulada el Dean de Killerine, ó sea Memorias del Conde de, escritas en frances por Mr. Prevost, y traducidas por D. J. A. D. U. en 4 tomos en 4.º, acudirán á recoger el segundo, y adelantar el importe del tercero, á las Librerías en que hayan subscripto. Permanece abierta la subscripcion á 10 rs. cada tomo á la rústica en las de Quiroga, calle de la Concepcion; de la madre é hijos de García, calle de la Gorguera; y de Fernandez y Compañía, frente á las gradas de S. Felipe: en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Valencia en la de Mallen, en Barcelona en la de Suarez, y en Málaga en la de Carreras, pagando un real mas por razón de porte.

Typografía Española, ó historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la Imprenta en España, á la que antecede una noticia general sobre la Imprenta de la Europa y de la China: adornado todo con notas instructivas y curiosas, muchas de las quales son de Don

Rafael Floranes Robles y Encinas, Señor de Tavaneros: su autor Fr. Francisco Mendez, del Orden de S. Agustín, en su Convento de S. Felipe el Real, en cuya Portería se vende dicha obra.

Tratado de Materia Médica del Dr. Guillermo Cullen, traducido del inglés al francés por el Dr. Bosquillon, y de este al castellano, acomodado á nuestros naturales, ilustrado con notas sobre los progresos actuales de la Materia Médica en la europa sabia, adornado con extractos analíticos y críticos de las Materias Médicas mas modernas y recomendables, y enriquecido con exáctas y sanas noticias de la Historia Natural, Química y Botánica médicas, por el Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles, Médico de la Real Familia &c.: tomo 4.^o y último, que comprehende los remedios que obran en los humores ya alterando ó mudando su fluidéz, ya corrigiendo su mixtura y sus calidades, ya enmendando su acrimonia general y especial, ya evacuándolos, á saber, los diluentes, atenuantes, condensantes, anti-ácidos, anti-alkalinos, antisépticos, extornutatorios, salivantes, expectorantes, vomitivos, purgantes, diuréticos, diaforéticos y emenagogos. Los capítulos de los anti-ácidos, diluentes, purgantes, vomitivos y diuréticos, como los de los xabones, agua fria, antimonio y azufre, están ilustrados con notas que dan nociones claras de la Química moderna, y hacen perceptibles é inteligibles varias virtudes distintas de las que les señala Cullen. Se han añadido á este tomo los evacuantes y terapéutica-quirúrgica, y un claro y circunstanciado suplemento, en el que se propone el método de recetar, los principios y reglas de Farmacia Médica precisas para desempeñarlo con acierto, conocimiento y utilidad, y exemplos ó recetas escogidas y apoyadas por una larga práctica con que se explican las reglas generales que se dan en cada artículo. Se hallará con los tres antecedentes en Valencia en la Librería de Mallen, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de la viuda de Piferrer, en Sevilla en la de Vazquez y Compañía, en Cádiz en la de Navarro, y en esta Corte en las de Baylo, Frances y Villareal, calle de las Carretas; y en la de Barco, carrera de S. Gerónimo: su precio 30 rs. en pasta y 27 en pergamino. Los subscriptores acudirán á recoger este tomo á la última Librería, el que se entregará, como en las Provincias, abonando 6 rs. por el suplemento.

Nueva edicion de las cinco Cartas morales consolatorias, que un anciano dirige á su sobrina, persuadiéndola á la resignacion en la divina voluntad sobre la muerte de dos hijos, el uno pequeño, y el otro de 17 años: las quales pueden conducir al alivio de otras personas que necesitan consuelo en semejantes adversidades: un tomo en 8.^o, en pasta á 8 rs., y en pergamino á 6. Se hallará en las Librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo; de Correa, frente á las gradas de S. Felipe; de Duran, calle del Arenal; y en el puesto del Diario, plazuela de Sto. Domingo.